

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLPORTOSA S.A CELEBRADA EL DIA DE HOY 7 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los SIETE días del mes de Abril, siendo las nueve horas treinta minutos, en las la oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Alborada Decima Etapa Sl 10 Mz 209 de esta ciudad de Guayaquil , se reúnen de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías con la asistencia de los siguientes Accionistas:Hurel Ezeta Fredy Eduardo y Macay Velasquez Ronnyell Ricardo, quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado, los que resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del comisario
2. Conocer y aprobar el balance correspondiente al Ejercicio Fiscal de Enero a Diciembre del 2013.
3. Conocer el Informe del Gerente.
4. Resolución sobre los resultados

Preside la sesión el **GERENTE GENERAL** de la Compañía, señor **HUREL EZETA FREDY EDUARDO** y actúa como Secretaria la Srta. CRUZ AREVALO SILVIA ROSALINDA.

El Presidente de la Junta General dispone que el secretario constate quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión.

Con la cual la Presidencia, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, dar conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al Efecto pone en consideración de los socios los balances e informes.

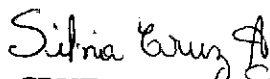
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

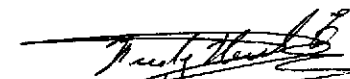
5. Aprobar el informe del Comisario.
6. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
7. Aprobar el informe del Gerente.
8. El ejercicio económico no generó utilidades, ya que no hubo movimientos .

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia General levanta la sesión a las 12h15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


CRUZ AREVALO SILVIA
C.I. No. 0920418332
SECRETARIA


HUREL EZETA FREDY EDUARDO
C.I No.1201193123
GERENTE GENERAL

